

Ducina

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "SERGIO E. BERNALES"

Nº 039 -2010-DG-HNSEB



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL SERGIO E. BERNALES
Dr. Angel Erasmo Espinosa
Director de la Oficina de Personal
C.I.A. Nº 21047

RESOLUCION DIRECTORAL

Comas, 08 FEB. 2010



CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la Misión y Visión del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales", es necesario conducir los acuerdos que nos lleven al cumplimiento de estrategias de manera colectiva, que faciliten un seguimiento y monitoreo de las actividades prioritarias que se dispongan para cumplir con el desarrollo de los objetivos estratégicos del Hospital Nacional Sergio E. Bernales;



Que, en el marco de los objetivos funcionales generales, es necesario se constituya un Equipo de Gestión, integrado por funcionarios, directivos y profesionales líderes de áreas claves del Hospital Nacional Sergio E. Bernales, a efectos de garantizar discusiones y acuerdos consensuados respecto a la construcción colectiva de iniciativas que soporten las decisiones directivas tanto en temas asistenciales como en temas administrativos;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el artículo 11º de la Resolución Directoral Nº 417-2007-SA-DG-HNSEB y la Resolución Directoral Nº 102-2008-SA-DG-HNSEB, del Texto Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales", y ;

Con las facultades y atribuciones conferidas en la Resolución Ministerial Nº 701-2004/MINSA;

Con la visación del Director de la Oficina Ejecutiva de Administración, y Director de la Oficina de Personal del Hospital Nacional Sergio E. Bernales;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar la conformación del Equipo de Gestión del Hospital Nacional Sergio E. Bernales, para el periodo presupuestal 2010, el mismo que estará integrado por funcionarios designados y personal asignado a las diferentes Jefaturas de Departamento y/u Oficinas según estructura orgánica aprobada.

Artículo Segundo.- Dar término a toda disposición que se oponga al presente.



Artículo Tercero.- Transcribir copia de la presente Resolución a todas las Funcionarios designados, Jefaturas de Departamento y Jefaturas de Oficinas del Hospital Nacional Sergio E. Bernal.

Regístrese y Comuníquese.

 **MINISTERIO DE SALUD**
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNAL
Personas que atendemos Personas


.....
Dr. Pablo Rivera Rivera
DIRECTOR GENERAL
CALP. 20309

Distribución:

- () Ofic. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
- () Ofic. Ejecutiva de Administración
- () Ofic. Asesoría Jurídica
- () Oficina de Personal.
- () Interesados
- () Archivo.

PRR/